VERIFICACIÓN PERFIL PERSONAS NATURALES

Los soportes de este formato son las certificaciones de educación, formación y experiencia entregadas con la hoja de vida

1. IDENTIFICACIÓN			
Nombre:	**IVAN DARIO MURILLO GUERRERO**	**C.C.**	**1014243800**

2. VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS			
ASPECTO A EVALUAR	**REQUISITO**	**EVIDENCIA**	**SI CUMPLE / NO CUMPLE**
FORMACIÓN:	formación académica profesional en cualquier área del conocimiento quien deberá contar con titulo académico en la modalidad de posgrado	Bachiller Profesional Universitario, titulo LICENCIADO EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE	SI
TIEMPO DE EXPERIENCIA:	12 MESES	39.2 MESES	SI
EQUIVALENCIA:	En el marco del numeral 1 del artículo 1 de la Resolución 032 de 2025 del Instituto Distrital de Recreacion y Deporte - IDRD, se aplica Equivalencia Título de postgrado en la modalidad de especialización por dos (2) años de experiencia profesional y viceversa, siempre que se acredite el título profesional.		

3. EXPERIENCIA		
Entidad Contratante	**Fecha de Inicio (dd/mm/aaaa)**	**Fecha de Terminacion (dd/mm/aaaa)**
IDRD	05/11/2024	09/04/2025
PRISMA INGENIERIA Y CONTRUCCION SAS	05/10/2021	01/11/2023
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS	05/02/2020	07/06/2020
IDRD	16/07/2018	30/11/2018
CUMPLE	**SI**	

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007, que IVAN DARIO MURILLO GUERRERO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía N° 1014243800, acredita idoneidad y/o experiencia para cumplir con el objeto del contrato, de acuerdo con el perfil requerido.



Nombre(s) y Apellidos:GILBERTO AUGUSTO ALMANZA HERNANDEZ
Identificación:3016779

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Institución Educativa Distrital

Colegio España

Aprobado por la Secretaría de Educación de Bogotá D. C.
según, Resolución No. 7459 del 13 de Noviembre de 1998

Confiere a:

Juán Darío Murillo Guerrero

T.I. 930529-05247 de Santa Fe De Bogotá D.C.
El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994); según los planes y programas vigentes

I.E.D. COLEGIO DISTRITAL ESPAÑA
Honestidad - Respeto - Solidaridad

Rectora

Secretaria

Anotado al folio 001 del libro para control interno de diplomas No. 076

Dado en Bogotá, D. C. a 03 de Diciembre de 2010

No requiere registro de la Secretaria de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Ivan Dario Murillo Guerrero

C.C. No. 1.014.243.800

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Licenciado en Educación Fisica, Recreación y Deporte

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Decano

Rector

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por resolución 12943 del 1 de Agosto de 1989, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Folio 102 del Libro de Registro No. 006
Bogotá, 9 de Abril de 2016
No. 38950

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, que se relaciona a continuación, con IVAN DARIO MURILLO GUERRERO identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.014.243.800, con las siguientes características:

No. Contrato	IDRD-STP-CPS 3781 de 2024
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADESADMINISTRATIVAS ASOCIADAS AL APROVECHAMIENTO Y PROMOCIÓN DE LOSGRANDES ESCENARIOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD EN PROCURA DEL BUENUSO Y CONVIVENCIA POR PARTE DE LOS USUARIOS Y VECINOS DE ESTOSESPACIOS.
VALOR INICIAL	$35.134.000
VALOR MENSUAL	$5.855.667
FECHA DE ACTA DE INICIO	2024-11-05
PLAZO	(0) MESES Y CIENTO SESENTA Y CINCO (165) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2025-04-19
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2025-04-19
VALOR FINAL	$35.134.000

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los nueve (09) días del mes de abril de 2025.

ERIKA DANIELA BARRERA PEDRAZA
Subdirectora de Contratación
La autenticidad de este documento se puede validar a través del enlace inferior. O escaneando el código QR desde un dispositivo móvil
Código de verificación: CCO-uwYnuXQ2l

https://portalcontratista.idrd.gov.co/es/validar-documento/?validate=CCO-uwYnuXQ2l

1 De Noviembre Del 2023 Bogotá D.C

CERTIFICADO DE TRABAJO

La señora María Alejandra Zapata Mendoza identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.032’457.221 Representante legal de **PRISMA INGENIERIA Y CONTRUCCION SAS** con Nit: 901.399.538.

Certifica que:

EL Señor **IVAN DARIO MURILLO GUERRERO** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.**014.243.800** De Bogotá, Labora en nuestra empresa desempeñándose como **DIRECTOR DE PROYECTOS,** desde el 5 de octubre de 2021 con un contrato a término indefinido, devengando un salario mensual de $ 3’000.000 de pesos M/Cte, más comisiones.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá a los 1 días del mes de noviembre del 2023.

Cordialmente



MARÍA ALEJANDRA ZAPATA MENDOZA
C.C 1.032.457.221
Cel. 3115331853
Representante Legal
Prisma Ingeniería y Construcción S.A.S.
CL 24D #43ª-44 AP 203
NIT 901.399.538-1

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
NIT.800.116.217-2
Entidad Privada de Educación Superior, de utilidad común, sin ánimo de lucro.

HACE CONSTAR

Que MURILLO GUERRERO IVAN DARIO mayor de edad identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1014243800, está vinculado(a) a la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS mediante contrato laboral a término fijo desde el 03 de agosto de 2020 hasta el 06 de diciembre de 2020, actualmente desempeña el cargo de PROFESIONAL CULTURA Y/O DEPORTE con una asignación salarial mensual de UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTODIEZ PESOS (1.289.110).

Igualmente se relaciona la siguiente historia laboral:

CARGO	DESDE	HASTA
Profesional cultura y/o deporte	05 de febrero de 2020	07 de junio de 2020
Profesor tiempo parcial	01 de agosto de 2019	11 de diciembre de 2019
Profesor tiempo parcial	01 de febrero de 2019	14 de junio de 2019
Profesor tiempo parcial	01 de agosto de 2018	11 de diciembre de 2018
Profesor tiempo parcial	01 de febrero de 2018	14 de junio de 2018
Profesor tiempo parcial	01 de agosto de 2017	10 de diciembre de 2017
Profesor tiempo parcial	01 de febrero de 2017	14 de junio de 2017
Profesor tiempo parcial	01 de agosto de 2016	09 de diciembre de 2016
Profesor tiempo parcial	25 de enero de 2016	12 de junio de 2016
Profesor tiempo parcial	21 de julio de 2015	12 de diciembre de 2015
Profesor tiempo parcial	13 de enero de 2015	12 de junio de 2015
Profesor	28 de julio de 2014	21 de diciembre de 2014
Profesor	27 de enero de 2014	15 de junio de 2014
Profesor	01 de agosto de 2013	08 de diciembre de 2013
Tallerista de Salsa	28 de enero de 2013	09 de junio de 2013
Tallerista de Salsa	21 de agosto de 2012	16 de diciembre de 2012

Se expide en Bogotá, a los 27 días del mes de noviembre de 2020.

Cordialmente,



JEFFERSON ENRIQUE ARIAS GOMEZ
Rector Sede

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, que se relaciona a continuación, con IVAN DARIO MURILLO GUERRERO identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.014.243.800, con las siguientes características:

No. Contrato	2646 de 2018
OBJETO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO FORMADOR DEPORTIVO CATEGORIA B DE ACUERDO CON LOS GRUPOS ASIGNADOS, PARA PLANEAR, DIRIGIR, DESARROLLAR Y HACER SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS FORMATIVOS DE LOS USUARIOS Y/O ALUMNOS CON CARGO AL PROYECTO DE INVERSIÓN TIEMPO ESCOLAR COMPLEMENTARIO
VALOR INICIAL	$9.415.488
VALOR MENSUAL	$0
FECHA DE ACTA DE INICIO	2018-07-16
PLAZO	CUATRO (4) MESES Y CATORCE (14) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2018-11-30
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2018-11-30
VALOR FINAL	$9.415.488

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los cuatro (04) días del mes de diciembre de 2018.

JHAIR FERNANDO ORREGO PEREIRA

Subdirector de Contratación

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 284889805

PIB
17:07:16

Bogotá DC, 24 de noviembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) IVAN DARIO MURILLO GUERRERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1014243800:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **IVAN DARIO MURILLO GUERRERO,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1014243800** de BOGOTA D.C.

(MIL CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 20 de noviembre de 2025, a las 16:57:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1014243800
Código de Verificación	1014243800251120165708

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:49:08 PM horas del 05/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1014243800**
Apellidos y Nombres: **MURILLO GUERRERO IVAN DARIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/01/2026 08:51:30 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1014243800** y Nombre: **IVAN DARIO MURILLO GUERRERO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131791670** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:53:02 horas del 05/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1014243800,** Apellidos y Nombres **MURILLO GUERRERO IVAN DARIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **idrd**, con NIT **860061099-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1014243800 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/11/2025 05:13 PM

Código Verificación: **YPEZ13RB4C**

Válida hasta: **18/02/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

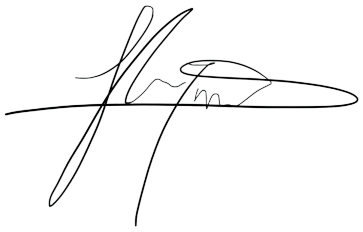
FORMATO DE RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PERSONA NATURAL

Yo, IVAN DARIO MURILLO GUERRERO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.014.243.800 expedida en la ciudad de BOGOTÁ, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que SI () NO (X) he suscrito contratos de prestación de servicios con otras entidades estatales, los cuales a la fecha se encuentran vigentes, y que relaciono a continuación:

Entidad Estatal	Contrato No. (vigentes)	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento a los VEINTE (20) días del mes de NOVIEMBRE del año 2025.



Firma

Nombre: IVAN DARIO MURILLO GUERRERO
C.C: 1.014.243.800 de BOGOTÁ

Homepage

Aumentar el contraste UTC -5 15:18:44 Catherine Melisa

Perfil | Idioma y hora | Certificaciones | No disponible | Noticias | Documentos

Compradores Proveedores

IVAN MURILLO

0 Recomendación (es)

Número de documento: 1014243800

Ver perfil

Proponentes plurales a los que pertenece

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: IVAN DARIO MURILLO GUERRERO
Nombre abreviado: IVAN MURILLO
Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía
Número de documento: 1014243800
Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Persona Natural colombiana
País: COLOMBIA
Ubicación: CO-DC - Distrito Capital de Bogotá Departamento: Distrito Capital de Bogotá

*Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)

Nombre y apellido: ivan dario murillo guerrero
Identificación: 1014243800
Nacionalidad: colombiano
Domicilio: cra 59 # 129b 23
Tipo documento:

Indicadores de negocio

Clasificación: Cómo mejorar su cla

Recomendaciones 0

Visitas al perfil: 353

Últimas ofertas enviadas: Sin datos
Última selección Sin datos
Última actualización: 24/11/2025 3:18 PM

15% Datos c Cómo ir datos

Recomendaciones principales

No hay recomendaciones

Últimas noticias

No hay noticias

© VORTAL 2019 Términos de uso Política de privacidad Normativa Español (Colombia)